

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LOJAMEDIC S.A., CELEBRADA EN MACHALA EL 10 DE ABRIL DE 2020**

---

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 10h00 am, en el domicilio del representante legal, se reúnen previa convocatoria, los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Suscrito de la compañía LOJAMEDIC S.A., representado por Ing. César Eduardo Guzmán García, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista y Gerente General; Ing. Williams Alberto Villacís Muñoz, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista y Presidente.

Quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, que también es aprobado por unanimidad y que consta de la siguiente manera:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.
2. Revisión y Aprobación de informe de Comisario para el periodo 2019.
3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.

Preside la sesión Ing. César Guzmán García, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Williams Villacís Muñoz, Presidente de la compañía. Una vez que se constata el quórum legal, el Gerente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el Orden del día.

**PRIMER PUNTO:** Se conoce y resuelve sobre los Estados Financieros de LOJAMEDIC SA al 31 de Diciembre de 2019, los mismos que al ser presentados son analizados y aprobados por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO:** Se conoce y aprueba el informe de Comisario de la Compañía, presentado por a la Econ. Mariuxi Lorena Figueroa Muñoz.

**TERCER PUNTO:** Se conoce los resultados, y debido a la inactividad del año 2019, no se obtiene utilidades.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las once horas en punto.



Ing. Cesar Guzmán García

**GERENTE GENERAL-ACCIONISTA**



Ing. Williams Villacis Muñoz

**PRESIDENTE-ACCIONISTA**

**CERTIFICO:** Que el presente documento es fiel copia del original, el mismo que reposa en el Libro de las Actas de la Compañía IMCOMSUR S.A, al que remito de ser necesario.

Machala, 10 de abril de 2020



Ing. Williams Alberto Villacis Muñoz

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LOJAMEDIC S.A**